



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

Secretaría General

RESOLUCIÓN 2013-003 H. CONSEJO POLITÉCNICO

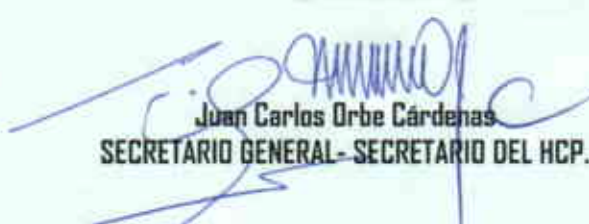
REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO 2013-006-ESPE-a-3.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión ordinaria del nueve de enero de dos mil trece, en relación con la solicitud del Doctor Vicente Delgado, docente del Departamento de Ciencias de la Tierra y la Construcción, RESOLVIÓ:

"Se otorgue licencia con el cincuenta por ciento de remuneración, por dos años, desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2014, al Doctor Vicente Delgado Rodríguez, docente tiempo completo del Departamento de Ciencias de la Tierra y la Construcción, para que curse la maestría en la especialización de Química, en la Universidad de La Habana-Cuba, con base a la beca otorgada por la SENESCYT, previa otorgamiento de su nombramiento".

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo del H. Consejo Politécnico, a la que me remito en caso necesario.

Sangolquí, 14 de enero de 2013.


Juan Carlos Orbe Cárdenas
SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL HCP.

JCOC/PJLA

